



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA DE
YUNGUYO(NCPP)

CEDULA DE NOTIFICACION

34 - 2025

Normal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
28 ENE 2025
19F
EXPEDIENTE N° 1165
HORA: 03:35 PM FIRMA: Y

Caso Nro 2706134801-2025-10-0

NOMBRE: CACERES TITO, ALAIN ELOY

DIRECCION: OF. PAD I-ESCALAFON-YUNGUYO-YUNGUYO-PUNO-LABORAL

REFERENCIA:UGEL YUNGUYO

FINALIDAD:Para Conocimiento

MATERIA: ABUSO DE AUTORIDAD

Por disposición del Sr.(a) Fiscal JORGE ALBERTO ASTORGA CASTILLO se cumple con notificarle que, se adjunta Resolución/Disposición PROVIDENCIA NRO.01 con fecha 28 de ENERO del 2025 a fojas 17, PROVIDENCIA NRO.01 PARA CONOCIMIENTO. Y anexos PROVIDENCIA NRO.01.

Jhudith M. Mamani Huarahuan
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO FISCAL DE PUNO
Firma y Sello

Fecha de Emisión: 28 DE ENERO DEL 2025.

RECIBIO CONFORME

Caso : 2706134801-2025-10-0

Nombre :
Vinculación :
DNI N° :
Fecha y Hora :
Celular :
Teléfono Fijo :

Observ.:
Caract. Domic.:
Sumin. de Agua o Energ. Elect.:

Jhudith M. Mamani Huarahuan
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO FISCAL DE PUNO





MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

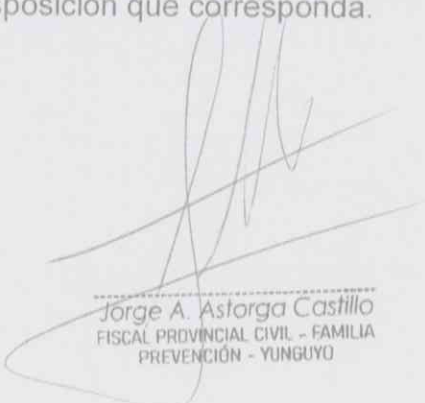
DISTRITO FISCAL DE PUNO
FISCALÍA PROVINCIAL CIVIL, FAMILIA Y
PREVENCIÓN DEL DELITO DE YUNGUYO

CARPETA FISCAL Nro.: 2025-10-0

PROVIDENCIA N°01-2025

Yunguyo, veintiocho de enero
del año dos mil veinticinco. -

Estando al documento presentado por el solicitante en fecha 27 de enero de 2025 y previamente a la calificación de la solicitud preventiva, córrase traslado al denunciado ALAIN ELOY CACERES TITO, a fin de que se pronuncie respecto de dichos documentos en el plazo máximo de 48 horas, con o sin el pronunciamiento del denunciado póngase los autos a Despacho para emitir la disposición que corresponda.


Jorge A. Astorga Castillo
FISCAL PROVINCIAL CIVIL - FAMILIA
PREVENCIÓN - YUNGUYO